



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO ORDINARIO (RECURSOS PROPIOS)

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-005-2022

AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE QUÍMICA Y FARMACOLOGÍA Y
LABORATORIO DE QUÍMICA, FISIOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA EN EDIFICIOS 29 Y
31, SEGUNDA ETAPA, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

**ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA
RELATIVA A:**

En la Sala de Licitaciones ubicada en el Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. siendo las 08:30 horas del día 19 de mayo del 2022, se dio inicio al acto de visita al lugar de la obra o de los trabajos contando con la presencia de los Licitantes interesados en esta invitación restringida, estando también presentes los representantes de la Contraloría Universitaria, Departamento de Proyectos Institucionales de la DGPD, Departamento Jurídico, Sección de Presupuestos, Sección de Proyecto y Sección de Control de Obra, Área de Licitaciones y del Comité Técnico de Adquisiciones Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria que al calce de la presente se asientan sus nombres cargos y firmas.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

A).- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS:

Se efectuó la visita al lugar de la obra donde intervendrán los trabajos objeto de este proceso de selección de contratista, esto con la finalidad de que los Licitantes presentes visualicen las condiciones accesos, complejidad de maniobras de descargas y de instalación de materiales, así como todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra licitada bajo los alcances de las bases, anexos, catalogo y puedan formular una propuesta técnica y económica solvente.

Se asientan los comentarios y aclaraciones realizadas en este acto:

- 1.- La Convocante indica que el acceso para el personal, maquinaria, equipo y materiales que se empleen en esta obra, será por la puerta de acceso vehicular ubicado en Av. Aguascalientes Poniente S/N, Aguascalientes, Ags.
- 2.- El área de trabajo objeto de esta Licitación será entregado en su totalidad al Contratista en la fecha indicada en el programa oficial de contrato pactado por la Contratante y el Contratista.

Para concluir con este acto se procedió por parte de la Convocante a formalizar la Constancia de visita al sitio de obra o de los trabajos. No existiendo más comentarios por parte de los Licitantes y de la Convocante se da por concluido este acto siendo las 08:59 Hrs.

B.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS:

Siendo las 09:20 Hrs. se da inicio al acto de la junta de aclaración de dudas, asentándose lo siguiente:

1. La Convocante recuerda a los presentes, que este proceso de selección se realizará conforme a los lineamientos vigentes de los Artículos 36 Fracción IV, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en los Artículos 114, 115 y 116 del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Se asienta por parte de la Convocante que los Licitantes deberán de presentar el PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS solicitado en el Documento 7t (TÉCNICO) en PERIODOS



SEMANALES y a su vez desglosar por **PARTIDAS**, considerando tomar las indicaciones estipuladas en las bases.

3. Así mismo el **PROGRAMA FINANCIERO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 3e (ECONÓMICO)** deberá también ser en **PERIODOS SEMANALES** y por **PARTIDAS**, debiendo tomar las recomendaciones y/o indicaciones de las bases de esta Licitación.
4. Se solicita por parte de la convocante que para el inicio de los trabajos se le dé prioridad el inicio del Edificio 29, para que de esta manera se haga las programaciones de la ejecución de obra.
5. Se da la indicación de que se deberá considerar la compra de un seguro de cobertura amplia de la obra contra daños a terceros, que cubra a personas, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones, etc., se exigirá la copia de la póliza del mismo a la firma del contrato y será por un monto de **\$ 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**. Mismo que deberá permanecer vigente durante **SEIS MESES**, incluyendo convenios de ampliación.
6. Se da la indicación de que deberán de considerar dentro del equipo de seguridad, chalecos, guantes, cascos, cubrebocas, gel antibacterial, gafete de identificación del personal donde indique el nombre de la empresa, nombre del trabajador, numero de seguridad social, etc. La convocante periódicamente estará revisando que estén en buen estado este equipo y que lo porten.
7. La convocante indica que se deberán seguir los protocolos de seguridad establecidos por la Secretaria de Salud del Estado y en general la indicación de la Secretaria de Salud del Gobierno de la Republica.
8. Obligatoriamente se deberá incluir en el **Documento 5t** copia de la prima de riesgo de trabajo calculada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente al **año 2022** donde se indique el factor de riesgo de trabajo, que se utilizará en el cálculo del factor de salario real del análisis de mano de obra. Se aceptará como valido el último recibo de pago al IMSS siempre y cuando sea del año **2022** y se indique el factor de riesgo de trabajo utilizado en la propuesta, el no hacerlo será motivo de desechamiento de la misma.
9. Deberá presentar en el **Documento 1T**, copia fotostática simple en todos sus tantos e incluyendo el acuse de recibo de la declaración normal anual 2021, presentada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, esto para demostración de que ha cumplido con sus obligaciones fiscales.
10. Deberá presentar en el apartado **1.8 del Documento 1T**, un escrito firmado por la persona física o el representante legal en caso de persona moral dirigido al Director General de Infraestructura Universitaria mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no tiene auditorias pendientes de acuerdo las facultades otorgadas a las autoridades fiscalizadoras indicado en los Artículos 42, 42a, 42b, 43, 44 y 48 del Código Fiscal de la Federación, así mismo no tener créditos fiscales pendientes con la Secretaria de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social ni con Infonavit al momento de participar en la presente licitación, además de anexar una impresión de pantalla del buzón tributario actualizada como fecha mínima a la última junta de aclaración de dudas, donde se desplieguen los Comunicados y se puedan visualizar las Notificaciones enviadas.
11. Deberán presentar las personas morales en el **Documento 1T**, copia fotostática del Acta Constitutiva, así como sus últimas modificaciones de las mismas, lo anterior para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 56 fracción XV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el Artículo 135 del Reglamento de la Ley. Si **NO** se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.
12. De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social publicadas el día 27 de febrero de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, el licitante participante en la invitación deberá Presentar en **Documento 1T** la "**OPINION POSITIVA**" actualizada del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**26 de mayo del 2022**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva** será motivo de desechamiento de la propuesta.
13. Deberán presentar obligatoriamente en el **Documento 1T** copia de la **Opinión Positiva** con el que compruebe que está al corriente con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y



corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**26 de mayo del 2022**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**

14. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito de sus competencias de la Secretaría de Finanzas del Estado, vigente a la fecha de recepción de propuestas emitido por la SEFI. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**26 de mayo del 2022**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**
15. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del INFONAVIT. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**26 de mayo del 2022**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**
16. Los documentos a los que se refiere los puntos 11, 12, 13 y 14 de esta minuta, no deberá estar alterado el código bidimensional de estos reportes ya sea con firmas, folios o cualquier otra obstrucción, de tal manera que imposibilite su verificación a través de un lector QR. Si no es posible verificar el o los códigos, o estos resultan alterados, será motivo para desechar la propuesta.
17. La Convocante indica que, en la cuarta sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2022 por parte de los miembros del Comité Interinstitucional del Estado, se acordó por votación de los miembros presentes en la reunión del comité que la vigencia del Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes e Indirectos de Oficina Central 2021, será hasta el 31 de mayo del 2022, haciendo la aclaración que las empresas que muestren interés en participar en la presente licitación deberá anexar la documentación que acredite que su renovación en el Padrón Estatal se encuentra en trámite. De tal manera que las empresas físicas o morales que participen en la presente licitación podrán presentar los documentos antes mencionados correspondientes al ejercicio 2021. Haciendo la aclaración que si algunos de los participantes tienen vigente la renovación del Padrón deberán anexarla.
18. El Costo por Impuesto Sobre Nómina I.S.N.: Adicional a los costos en porcentaje de la mano de obra mencionado del I al IV; se deberá de **considerar el 2.00 %** de la mano de obra correspondiente al Impuesto Sobre Nómina, de acuerdo a las modificaciones de LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (Titulo Segundo; Capítulo VII; Sección primera; Artículo 63, Fracción VII) y (Titulo Segundo; Capítulo VII; Sección Quinta; Artículo 67) publicadas el pasado día 16 de Diciembre de 2019 y entrando en vigor a partir del día 01 de Enero del Año 2020 según el Artículo primero de los Transitorios. Este será aplicable durante los ejercicios fiscales de 2020 y 2021. A partir de los ejercicios subsecuentes la tasa aplicable al Impuesto Sobre Nómina será del 2.00 %, según el Artículo segundo de los Transitorios.
19. La convocante indica que el licitante ganador a la formalización del contrato deberá registrar la obra ante el sistema denominado Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC) al IMSS, en base al registro proporcionado por la UAA y presentar constancia al Área de Licitaciones, así mismo el personal de obra deberá estar dado de alta en el IMSS durante toda la ejecución de la obra, haciendo la aclaración que de no cumplir con esta prestación social se le negará el acceso a la obra al personal encargado de la ejecución de los trabajos.
20. La Convocante indica a los licitantes que el agua y la energía eléctrica se proporcionará por parte de la UAA, haciendo la aclaración que en los análisis de precios unitarios el costo de estos insumos deberá venir reflejado en "CEROS".
21. Se da la indicación por parte de la Convocante que con respecto al acarreo de escombros al tiradero oficial autorizado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, para esta obra en particular es el que se encuentra ubicado a 30.4 Kilómetros aproximadamente. Lo anterior para que sea considerado en el análisis del precio unitario donde sea solicitado. Haciendo la aclaración que el contratista ganador deberá presentar la comprobación del tiradero oficial correspondiente.
22. Se da la indicación por parte de la convocante que se podrá subcontratar la **PARTIDA DE CANCELERÍA, CABLEADO ESTRUCTURADO, SEÑALIZACIÓN Y LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS BAJAS**. Haciendo la aclaración que si se desglosa el análisis del precio unitario este deberá corresponder con la cotización presentada por el proveedor y además considerar el alta del personal ante el IMSS y también deberán anexar las cotizaciones de respaldo correspondientes para su análisis.



23. La Convocante indica que deberán considerar dentro de los indirectos de obra la compra de 2 contenedores (tambos de 200 litros, 1 en color azul y 1 en color gris) para el manejo adecuado de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME). Serán con recuperación para el contratista.
24. Los rubros adicionales que deberán considerar los participantes dentro de sus indirectos de obra en la integración de su respectiva propuesta serán:

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:

- a) PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA:
- ◆ 1 RESIDENTE DE TIEMPO COMPLETO
 - ◆ BODEGA DE 6.00x6.00 MTS.

DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS:

- b) LETRINAS
- ◆ 1 POR CADA 25 TRABAJADORES
 - ◆ 2 TAMBOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE BASURA (CON RECUPERACIÓN PARA EL CONTRATISTA).
 - ◆ CINTAS DE PRECAUCIÓN
- c) SERVICIOS
- ◆ PLANOS ACTUALIZADOS

De las dudas externadas por los licitantes se asienta lo siguiente:

I.C. EDUARDO LOPEZ ORTEGA

1. En la partida Cableado Estructurado los conceptos 131 y 147 ¿ Para la instalación de punto de acceso inalámbrico, en la cual piden una licencia para control LCI-AP, a que se refiere con esta licencia que se menciona?

A tal cuestionamiento la convocante indica que esta licencia es necesaria y el proveedor lo cotiza por separado al solicitar el costo del equipo.

No habiendo más preguntas por parte de los presentes y quedando conformes de tomar en cuenta estas aclaraciones para la integración de las propuestas, se da cierre a esta acta por parte de la Convocante, siendo las 09:51 Hrs. del día de su inicio, plasmándose las firmas en listado anexo y turnándose un tanto en copia fotostática a todos los interesados.

INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA

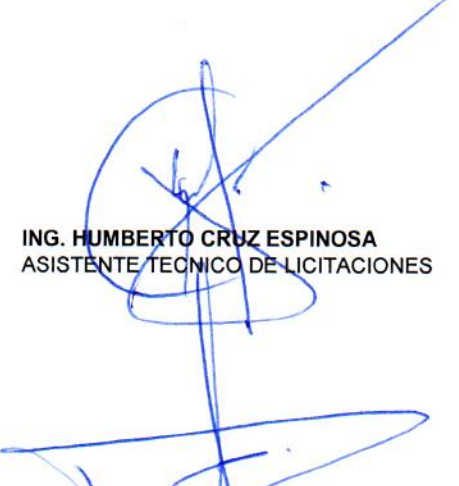
LIC. MARÍA DÍAZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD

ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES



M. en ING. TANIA GUADALUPE DÍAZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA



ING. ARQ. PAOLA DANIELA ORTIZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS



ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

M. en P.U. JULIO CESAR RUIZ JUAREZ
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS



ARQ. MARCO ANTONIO VAZQUEZ MANRIQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

FORMATO PREGUNTAS A LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES IRE-DGIU-005-2022.

Aguascalientes; Ags. a 18 de Mayo de 2022.

M. EN I. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO

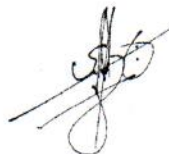
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

P r e s e n t e

En referencia a la **Invitación Restringida a cuando menos Cinco Licitantes**, con número **IRE-DGIU-005-2022** consistente en los trabajos de **Ampliación y Adecuación de Laboratorio de Química y Farmacología y Laboratorio de Química, Fisiología, Farmacología y Toxicología en Edificios 29 y 31, Segunda Etapa, Ciudad Universitaria Aguascalientes, Ags.**, de acuerdo a lo establecido en "LA CONVOCATORIA", el suscrito **I.C. EDUARDO LOPEZ ORTEGA** a nombre y representación de **I.C. EDUARDO LOPEZ ORTEGA**, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

No.	Numeral o punto específico de las Bases de Licitación o Convocatoria	Pregunta
1	En el DOC. 8t Relación de subcontratos, ahí se especifica lo siguiente: Para esta licitación no se permitirá subcontratar parte de la obra.	Que partidas se van a poder subcontratar subcontratar. -CANCELERIA -VOZ Y DATOS
2	PARTIDA CABLEADO ESTRUCTURADO CONCEPTO 131 y 147	Para la instalación de punto de acceso inalámbrico, en la cual piden una licencia para control LCI-AP, a que se refiere con esta licencia que se menciona.
3		
4		
5		

A T E N T A M E N T E



I.C. EDUARDO LOPEZ ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO ORDINARIO (RECURSOS PROPIOS)

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-005-2022

AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE QUÍMICA Y FARMACOLOGÍA Y
LABORATORIO DE QUÍMICA, FISIOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA EN EDIFICIOS 29 Y
31, SEGUNDA ETAPA, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

VISITA DE OBRA
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

1. ING. JOSÉ ASUNCIÓN ORTÍZ GAMEZ

C. VIGOR OSVALDO CORTEZ SUAREZ

ORTIZ

2. ING. EDUARDO LOPEZ ORTEGA

C. ING. EDUARDO LOPEZ ORTEGA

[Signature]

3. H&P URBANIZACION, EDIFICACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

C. Urb. Victor Alberto Hernández Maldonado

[Signature]

4. TECNO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA GARRO, S.A. DE C.V.

C. Ing. Miguel Ángel García Rodríguez

[Signature]

5. EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V.

C. Jorge A. Quezada Reyna

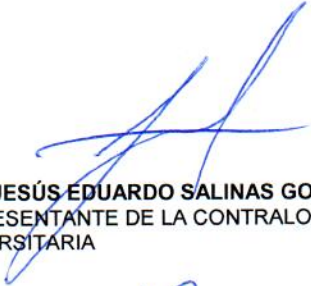
[Signature]


6. DINAMICA ALRO, S.A. DE C.V.

C. Mauricio Arroyo Solís

[Signature]


TESTIGOS



ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA


MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TECNICO DE LICITACIONES


M. en ING. TANIA GUADALUPE DÍAZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


ING. ARQ. PAOLA DANIELA ORTIZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS


LIC. MARÍA DÍAZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES


ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS


M. en P.U. JULIO CESAR RUIZ JUAREZ
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS


ARQ. MARCO ANTONIO VAZQUEZ MANRIQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 19 de mayo del 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO ORDINARIO (RECURSOS PROPIOS)

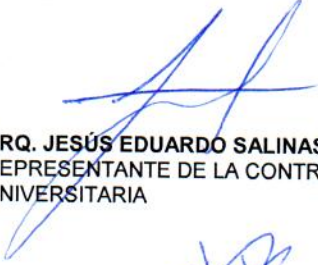
INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-005-2022


AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE QUÍMICA Y FARMACOLOGÍA Y
LABORATORIO DE QUÍMICA, FISIOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA EN EDIFICIOS 29 Y
31, SEGUNDA ETAPA, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE	FIRMA
1. ING. JOSÉ ASUNCIÓN ORTÍZ GAMEZ	
c. <u>Vicente Osorio Cortés Vázquez</u>	<u>[Signature]</u>
2. ING. EDUARDO LOPEZ ORTEGA	
c. <u>ING. EDUARDO LOPEZ ORTEGA</u>	<u>[Signature]</u>
3. H&P URBANIZACION, EDIFICACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	
c. <u>Ab. Victor Alberto Hernandez Maldonado</u>	<u>[Signature]</u>
4. TECNO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA GARRO, S.A. DE C.V.	
c. <u>Ing. Miguel Ángel Garza Rodríguez</u>	<u>[Signature]</u>
5. EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V.	
c. <u>Jorge A. Overada Reyna</u>	<u>[Signature]</u>
6. DINAMICA ALRO, S.A. DE C.V.	
c. <u>Mauricio Arroyo Salts</u>	<u>[Signature]</u>


TESTIGOS



ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA


MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD



ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TECNICO DE LICITACIONES


M. en ING. TANIA GUADALUPE DÍAZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


ING. ARQ. PAOLA DANIELA ORTIZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS


LIC. MARÍA DÍAZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES


ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS


M. en P.U. JULIO CESAR RUIZ JUAREZ
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS


ARQ. MARCO ANTONIO VAZQUEZ MANRIQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 19 de mayo del 2022